

## MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO Magistrada ponente

## Radicación n.º 98533 Acta 34

Bogotá, D.C., trece (13) de septiembre de dos mil veintitrés (2023).

## Occidental de Colombia Llc vs. Jaime Mantilla Osorio y otros

Se admite el recurso de casación.

Córrase traslado a la RECURRENTE, por el término legal.

Sobre la selección a trámite de la demanda de casación, se decidirá al momento de calificarla.

Notifiquese y cúmplase.

GERARDO BOTERO ZULUAGA

Presidente de la Sala

FERNANDO CASTILLO CADENA

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

IVÂN MAURICIO LENIS GÓMEZ

CLARA INÉS LÓPEZ DÁVILA

OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR

MARJORIE ZÚÑIGA ROMERO

SCLAJPT-04 V.00



## Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 14 de septiembre de 2023, a las 8:00 a.m. se notifica por anotación en Estado n.º 146 la providencia proferida el 13 de septiembre de 2023.

SECRETARIA Junius

Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 19 de septiembre de 2023 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 13 de septiembre de 2023.

SECRETARIA\_



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia INICIO TRASLADO

Desde hoy 20 de septiembre de 2023 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 20 días al

RECURRENTE: Occidental de Colombia

Llc

SECRETARIA